



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

2022-20232022-2023

<b>Índice</b>	
<b>A) <u>ASPECTOS GENERALES:</u></b>	<b>4</b>
1. Contextualización	5
2. Marco legal.	7
3. Organización del equipo de ciclo o departamento.	8
4. Objetivos de la etapa	9
5. Principios pedagógicos.	11
6. Contribución del área o materia a las competencias clave.	11
7. Evaluación y calificación del alumnado.	11
8. Evaluación docente.	12
<b><u>B) PROGRAMAS DEL AULA:</u></b>	<b>13</b>
1. Evaluación inicial.	13
2. Competencias específicas.	13
3. Saberes básicos.	22
4. La distribución del tiempo	36
5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.	38
6. Aspectos metodológicos.	39
7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación.	40
8. Situaciones de aprendizaje	44
9. Actividades complementarias.	45
10. Indicadores de logro de evaluación docente.	45

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE

## DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

---

### A) ASPECTOS GENERALES:

El departamento de Francés del IES GRAN VÍA tiene como materia el estudio del francés como segundo idioma en los 4 cursos de la ESO y en los dos cursos de bachillerato y, el francés como primer idioma en BACHILLERATO.

Este año académico, van a convivir dos legislaciones educativas diferentes la LOMCE y la LOMLOE. Por lo tanto, como la transición de una a otra se está haciendo gradualmente, se aplicará la LOMCE, en los niveles impares, y se tendrá en cuenta la nueva ley educativa LOMLOE con todas las novedades. En esta programación, nos centraremos en los niveles 1ºESO, 3ºESO y 1ºBACH.

Así pues , en las programaciones didácticas de 1º y 3º de ESO se tomarán como referencia básica, según se dice en el apartado segundo “elementos y estructura del currículo” de la *Instrucción*:

- ▶ los **elementos curriculares** del decreto 107/2022, de 5 de agosto en sus anexos III, IV. Estos elementos curriculares son los establecidos en el artículo 2 del *Real Decreto 217*. En concreto: competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, situaciones de aprendizaje.
  
- ▶ los **principios pedagógicos** citados en el artículo 6 del *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*.

En los que se refiere a 1º de Bachillerato, se tomará como fuente legislativa :

- ▶ los elementos curriculares del decreto *108/2022, de 5 de agosto*

- los **principios pedagógicos** citados en el artículo 6 del *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*.

La competencia plurilingüe, corresponde a una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida de los alumnos al término de la Educación Básica. Implica la utilización de diferentes lenguas oficiales y extranjeras de forma conveniente y eficiente para el aprendizaje y la comunicación. Junta no solamente la dimensión comunicativa, sino también las cuestiones históricas e interculturales que conducen a los alumnos a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural. En consonancia con esta perspectiva, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tiene como meta principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, permitiendo a los alumnos comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

En el marco de una sociedad en la que las tecnologías de la información han ampliado las posibilidades de comunicación e intercambio, tanto en el plano sociocultural y socioeconómico como en el de las relaciones interpersonales, en un contexto sociopolítico en el que nuestro país participa en el proceso de construcción europea, el conocimiento de una o varias lenguas extranjeras se considera una prioridad. Nuestros alumnos deben pues adquirir una competencia lingüística que responda a las necesidades de una realidad plurilingüe y multicultural.

Por otra parte, el aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras permite acceder a otras culturas y formas de vida, favoreciendo el desarrollo de la conciencia intercultural, y fomentando el respeto y el interés hacia otros países y los hablantes de otras lenguas. Por eso, consideramos que el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en estas dos etapas educativas conlleva un claro componente actitudinal, en la medida en que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas, al mismo tiempo que supone una actividad mental muy valiosa que incide directamente en la comprensión y el dominio de la lengua propia.

Así pues, lo que se pretende a través de la materia de francés es favorecer la adquisición de la competencia comunicativa que se desarrollará a través de la realización de tareas de comunicación que requieran la práctica sistemática de las destrezas comunicativas de producción (hablar, conversar y escribir) y de recepción (escuchar y leer). En definitiva, estas etapas deben suponer un punto de partida sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida.

Desde hace tres años, se desarrolla el taller de teatro en francés junto con el profesor Rafael Hernández Torres donde se pretende abordar la lengua francesa desde un enfoque más dinámico. Este año académico, se imparte en 3ºESO y 1ºBACH.

Desde hace tres años, se lleva a cabo el taller de radio para los alumnos de la ESO y Bachillerato como los alumnos de FP. Este proyecto, propuesto como optativa, incluye, particularmente, a todos aquellos alumnos de 3º ESO deseosos de dar los primeros pasos en el mundo de la radio y del periodismo con el fin de dar voz a nuestro instituto.

Conjuntamente con el departamento de Historia-Geógrafo y la gran labor de la profesora Victoria Coronado Sampedro, hemos introducido este año académico, el “taller del Geógrafo” en 3ºESO, donde se imparte historia en castellano y francés de manera muy práctica, respetando la programación del nivel correspondiente

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de

enseñanza y aprendizaje: las habilidades lingüísticas; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

### **1. Contextualización**

El IES GRAN VÍA se encuentra en Alicante es un centro de secundaria y bachillerato donde se pueden estudiar también formación profesional dentro de las ramas de Instalación y Mantenimiento y Edificación y Obra civil. Este año, ya tenemos más de 1300 alumnos inscritos en el Centro:

El perfil de los alumnos inscritos es muy variado desde un punto de vista cultural y, ello, enriquece el centro. Comparten aulas alumnos de etnia gitana con alumnos de varias nacionalidades (marroquí, argelina, senegalesa, colombiana, ecuatoriana, sierraleonesa, rusa, etc.)

### **2. Marco legal.**

*Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.*

Decreto 107/2022, de 5 de agosto

Decreto 108/2022, de 5 de agosto

### **3. Organización del equipo de ciclo o departamento.**

El departamento de francés del IES GRAN VÍA está compuesto por dos profesores definitivos

-**Amel Benbernou Hamidou**, profesora definitiva y jefa de departamento de francés que imparte

- 1ºBACH, primer idioma
- 2ºESO, 3ºESO, 4ºESO, segundo idioma ,
- el taller de radio en 4ºESO
- el taller del Historiador en 2ºESO
- el taller del Geógrafo en 3ºESO
- el taller de teatro en 1ºBACH

- **David Sánchez Pérez**, profesor funcionario definitivo imparte
- 2ºBACH primer idioma
- 1ºESO, 3ºESO, 1ºBACH segundo idioma.
- el taller de radio en 3ºESO
- el taller de teatro en 3ºESO

- **Desde este año comparten aula:**

-El profesor Rafael Hernández junto con la profesora Amel Benbernou comparten aula con los alumnos de 1ºBACH, primer idioma en un proyecto donde se junta el teatro con el francés.

-El profesor Rafael Hernández junto con el profesor David Sánchez comparten aula con los alumnos de 3ºESO, segundo idioma en un proyecto donde se junta el teatro con el francés.

-La profesora Victoria Coronado junto con la profesora Amel Benbernou comparten aula con los alumnos de 2ºESO para “el taller del Historiador” y, en 3ºESO, para el taller del Geógrafo.

-La profesora Marisol Flores Estévez junto con la profesora Amel Benbernou comparten aula en el taller de radio en 4ºESO.

En total hay 109 alumnos inscritos tanto en primer idioma como en la optativa y 73 alumnos en los talleres.

#### **4. Objetivos de la etapa**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias



tecnològiques bàsiques y avanzar en una reflexió ètica sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **5. Principios pedagógicos.**

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente.

-Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

-Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

#### **6. Contribución del área o materia a las competencias clave.**

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera,

la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

### 7. Evaluación y calificación del alumnado.

La evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”.

-En cuanto a los criterios de calificación, estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas”..

### 8. Evaluación docente.

En las bases legislativas, se establece que el profesorado debe evaluar su propia práctica docente.

Los resultados se valorarán según la siguiente tabla, que será rellenada por los profesores del Departamento y de la que se extraerán las conclusiones que permitan mejorar nuestro trabajo. Los aspectos que necesiten ser mejorados o modificados se recogerán en la tabla y serán objeto de debate en las reuniones del Departamento.

	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Necesita ser mejorado
Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos			

<b>Aprendizajes logrados por el alumnado.</b>			
<b>Medidas de individualización de la enseñanza (medidas de apoyo y refuerzo utilizadas).</b>			
<b>Programación y su desarrollo y (estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado</b>			
<b>Organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro)</b>			
<b>Relación con el alumnado (clima de convivencia).</b>			
<b>Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del Departamento</b>			
<b>Relaciones con el tutor o la tutora y con las familias</b>			

## **B) PROGRAMACIONES DEL AULA :**

### **1. Evaluación inicial.**

Según la legislación vigente, debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y

contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Realizaremos un análisis de los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos y los contrastaremos con los descriptores del perfil competencial y de salida.

## **2. Competencias específicas.**

**Aparecen enumeradas en el decreto y son las siguientes:**

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

**2.1 Descripción de la competencia específica 1 :** El uso y reflexión sobre el funcionamiento del repertorio lingüístico están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, puesto que las experiencias del alumnado sobre las lenguas que conoce sirven para el aprendizaje y mejora de las nuevas, así como para desarrollar su repertorio lingüístico plurilingüe y su sensibilización cultural. Precisamente, el fomento de la conciencia intercultural favorece el entendimiento con los demás, y sirve para que el alumnado actúe de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, de manera que se evita la distorsión estereotipada y la discriminación hacia lo diferente. Esta competencia específica parte del enfoque intercultural en el que el concepto de intercomprensión lingüística y cultural entre dos o más lenguas resulta clave, puesto que implica apoyarse en la lengua materna y en la primera lengua extranjera para acceder a una segunda lengua extranjera. En este sentido, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el alumnado realiza constantes comparaciones entre las estructuras de su repertorio lingüístico por medio de transferencias que contribuyen a la adquisición de la competencia comunicativa. Por tanto, se debe partir de conocimientos previos de otras lenguas para aprender una nueva, y considerar estos conocimientos como recursos potenciales en lugar de obstáculos. En el proceso de aprendizaje de las lenguas se establece una comparación continua entre los aspectos culturales de los idiomas y se exploran similitudes y diferencias que es necesario evidenciar para la construcción de la competencia plurilingüe e intercultural. El alumnado no sólo tiene un perfil lingüístico propio, sino también un perfil cultural, y ambos se pueden solapar en mayor o menor medida (por ejemplo, un alumno puede ser competente en una lengua y desconocer la cultura de las comunidades que la hablan y viceversa). Por tanto, es conveniente la incorporación de aspectos tanto lingüísticos como culturales en el aula de lenguas extranjeras para consolidar estos perfiles. En Educación Secundaria Obligatoria el nivel de contraste entre la segunda lengua extranjera, la primera lengua extranjera y el valenciano y el castellano, debe realizarse de forma guiada y pautada, incidiendo, no solo en las diferencias y semejanzas ortográficas, de pronunciación y léxicas, sino también en los aspectos culturales. Por ejemplo, recurrir a cognados o palabras similares en las distintas lenguas promueve la adquisición de la segunda lengua extranjera. De igual modo, el aprendizaje de la segunda lengua extranjera implica la introducción de elementos culturales propios de los países donde se habla. A través de la identificación de estos elementos y de su

contraste con los de la propia cultura, se estimula entre el alumnado el aprecio por la diversidad lingüística y cultural. A través de la incorporación y posterior análisis de elementos culturales se desarrolla la conciencia plurilingüe e intercultural del alumnado, lo que propicia el establecimiento de relaciones con personas de otras culturas. Todo ello permite que el alumnado se abra a nuevas experiencias e ideas y se distancie de discriminaciones y de estereotipos para construir una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

**Para el perfil de salida 1** (alumnado que sólo ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera durante dos cursos, ya sean consecutivos o no), el alumnado debería ser capaz de discernir las diferencias de pronunciación entre la segunda lengua extranjera y el valenciano y castellano, así como de reconocer aspectos culturales similares y distintos a los propios de los ámbitos personal y social, como puedan ser hábitos y rutinas relativas a comidas, tradiciones y festividades. Además, también debería ser capaz de comparar similitudes y diferencias entre las distintas lenguas relativas a aspectos ortográficos y léxicos, y ampliar las situaciones culturales dentro de los contextos personal, social y educativo.

**En el caso del perfil de salida 2** (alumnado que ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera desde primero hasta cuarto de Educación Secundaria), el alumnado debería ser capaz, además, de contrastar las similitudes y diferencias entre las distintas lenguas, así como de reflexionar sobre su funcionamiento de manera autónoma y de aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera.

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

**2.2 Competencia específica 2:** en función de los conocimientos previos del tema, el alumnado debe comprender el sentido general y la información específica predecible en textos breves y sencillos para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con las prioridades inmediatas. Durante el proceso, es necesario que al alumnado seleccione, con la guía ocasional docente, las estrategias más adecuadas de comprensión (reconocer, anticipar, inferir, retener, interpretar y seleccionar) con la finalidad de facilitar la comprensión de la información expresada en textos y enunciados breves y sencillos. Cabe considerar que, al igual que el resto de las

competencias, durante el proceso de comprensión se activan saberes del sistema lingüístico como la adecuación, la coherencia, la cohesión, la fonética, el reconocimiento de elementos gramaticales, aspectos que resultarán clave en la comprensión de los diferentes tipos de textos. Sin embargo, la comprensión oral implica mucho más que entender el código. Elementos como el lenguaje no verbal, las imágenes o gráficos que puedan aparecer en el texto oral, la entonación y el ritmo en el discurso, o la carga emotiva del mensaje actúan como elementos de apoyo igualmente importantes, tanto a la hora de comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, como para plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información de textos orales y multimodales, en soportes tanto analógicos como digitales, resulta clave en la consolidación de los procesos de comprensión, pues permite contrastar y validar la información desde un punto de vista crítico. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que formen al alumnado en la identificación y rechazo de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, la adquisición de valores para la equidad e igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como el respeto hacia las diferencias étnico-culturales.

**Para el perfil de salida 1**, el alumnado debería reconocer e interpretar textos orales y multimodales sencillos con la guía ocasional docente, y completar la idea principal del texto a partir de imágenes, gestos o sonidos que acompañan al mismo. Además, al haber incorporado las estrategias de comprensión a partir de la primera lengua, debería ser capaz de discernir entre ideas principales y secundarias, así como de comprender la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias por medio de anticipaciones realizadas a partir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal) y de sus conocimientos previos.

**Para el perfil de salida 2**, además, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes por medio de los significados implícitos que puede deducir de la información extralingüística. Debería ser capaz, asimismo, de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

**2.3. Competencia específica 3: Comprensión escrita** Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo. La comprensión lectora supone un diálogo entre el lector o el texto, en que se realizan preguntas y anticipaciones para la comprensión de significados. Esta interacción compleja incluye procesos cognitivos tales como establecer hipótesis, anticipar e identificar las ideas principales y sus detalles, seleccionar la información específica y realizar las inferencias necesarias. Para ello, se debe tener presente la importancia de la transferencia lingüística y todas aquellas estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna y de la primera lengua extranjera, puesto que estas contribuyen a desarrollar la comprensión escrita y multimodal en la segunda lengua extranjera. La aplicación de estrategias de comprensión debe permitir al alumnado identificar, con ayuda ocasional docente, la función comunicativa y el sentido general del texto, así como la selección de las ideas principales y secundarias de textos con estructuras simples, que contengan léxico de uso frecuente, al mismo tiempo que se identifican símbolos ortográficos y se decodifica la correspondencia entre sonido-grafía. La adquisición de la comprensión lectora afronta nuevos retos derivados de las nuevas formas de distribución e interacción con la información, la cual llega a nuestro alumnado mediante textos multimodales. Para ello, la búsqueda y selección de información en soportes analógicos y digitales promueve la capacidad de lectura crítica, así como el análisis e interpretación de información gráfica como iconos e imágenes; tipográfica, como títulos, subtítulos o tipos de letra; y contextual, como elementos extralingüísticos para la correcta interpretación del objetivo comunicativo. Finalmente, es importante enfatizar que los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como aquellos que promuevan valores de respeto, tolerancia e interés hacia las diferencias y similitudes étnico-culturales.

**Para el perfil de salida 1**, el alumnado debería ser capaz de comprender textos breves y sencillos por medio de la aplicación guiada de estrategias de comprensión que le permiten completar la idea principal a partir de soportes visuales, así como sonidos o imágenes en el caso de los textos multimodales. Además, al haber incorporado en la etapa anterior textos literarios dentro de su repertorio, debería



comenzar a aplicar estrategias de comprensión escrita e identificar el tema principal, la función comunicativa y las ideas secundarias en textos escritos y multimodales relacionando la información extralingüística con sus conocimientos previos.

**Para el perfil de salida 2**, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales más extensos en los que debería identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias a partir de la información y de sus conocimientos previos.

#### **2.4. Competencia específica 4. Expresión oral**

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación. La expresión oral implica producir, de forma estructurada y comprensible, mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de modelos, adaptándose al registro adecuado en función del tipo de texto y a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación y compensación.

Esta competencia supone la exposición de textos breves y sencillos, previamente planificados y ensayados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, expresados con claridad y creatividad. La expresión oral en diversos formatos y soportes puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, que exprese hechos y sentimientos cotidianos. Por ejemplo, un modelo de expresión oral en esta etapa sería realizar una descripción sobre sí mismo o su lugar de residencia, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, así como la búsqueda guiada de información en internet. Para el desarrollo de esta competencia específica se aplican tanto recursos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos básicos, como aquellos no lingüísticos; por ejemplo, el lenguaje no verbal o el contacto visual, además de diversos recursos como imágenes, sonidos o iconos en su formato multimodal. Durante el proceso de producción oral es necesario que el alumnado seleccione, de manera guiada, estrategias específicas de planificación, como lograr recordar y ensayar un conjunto de frases adecuadas a su repertorio a través de la repetición, y estrategias de compensación como puedan ser aclaraciones, o recurrir a la gestualidad.

**Para el perfil de salida 1**, el alumnado debería ser capaz de producir diferentes tipos de textos orales breves, apoyándose en diferentes soportes, contando con la ayuda ocasional docente y con la incorporación de estrategias de planificación y producción.

**Para el perfil de salida 2**, el alumnado debería ser capaz de producir de forma autónoma textos orales breves de diferentes tipologías, como descripciones, narraciones o explicaciones, seleccionando el léxico apropiado, además de hacer un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos que contribuyen a conseguir una comunicación eficaz y contextualizada.

## **2.5. Competencia específica 5. Expresión escrita**

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión. La expresión escrita consiste en la transmisión, de forma estructurada y comprensible, de mensajes, conocimientos, sentimientos y opiniones, a partir de diferentes modelos de textos adecuados a la situación comunicativa, a través de estrategias de planificación, textualización y revisión. En esta etapa, la planificación implica seleccionar y organizar ideas, de manera guiada, en función del repertorio lingüístico, así como identificar los elementos de la situación comunicativa y su finalidad. La textualización supone producir textos sencillos, breves, coherentes y adecuados a situaciones comunicativas conocidas, adaptando los modelos proporcionados y aplicando los elementos lingüísticos pertinentes. En esta etapa, el alumnado debe producir textos relativos a la vida cotidiana y escolar, como puedan ser mensajes cortos, narraciones breves o descripciones guiadas, utilizando léxico de uso frecuente y frases unidas por conectores sencillos, y agrupando las ideas de manera coherente. Asimismo, se utilizan modelos para reescribirlos, a partir de la sustitución de la información clave, como datos o detalles específicos

Finalmente, la revisión del texto es necesaria para detectar posibles errores, poder subsanarlos y así mejorar la producción. Además, esta estrategia resulta fundamental en el tratamiento del error como oportunidad de aprendizaje para la mejora no solo de esta competencia, sino también de su repertorio lingüístico. Puesto que la expresión escrita es un primer acercamiento a las producciones formales e informales

en segunda lengua extranjera, se recurrirá a modelos que guíen el proceso de producción, con la ayuda de herramientas y soportes analógicos y digitales.

**Para el perfil de salida 1**, el alumnado debería ser capaz de realizar producciones de diferentes tipos de textos breves y consolidar las estrategias de revisión, con la ayuda ocasional docente.

**Para el perfil de salida 2**, se espera que el alumnado adquiera las herramientas necesarias para producir textos breves y estructurados, a partir de modelos, mediante oraciones simples enlazadas por conectores básicos

## **2.6. Competencia específica 6. Interacción oral y escrita**

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo. La interacción abarca la comprensión y la expresión, así como la construcción de un discurso conjunto, que utilizará los repertorios plurilingües y pluriculturales del alumnado. La interacción es mucho más que la suma de las competencias de comprensión y expresión, ya que se utilizan estrategias colaborativas, como tomar el turno de palabra, cooperar y pedir aclaraciones. En esta etapa el alumnado debe entender y expresar información breve y sencilla, sobre temas cotidianos y de interés personal, en textos escritos, orales y multimodales de los géneros dialogados más frecuentes. Así pues, de manera guiada, interactuará con el profesorado, con los compañeros y compañeras u otros usuarios de la segunda lengua extranjera, utilizando funciones interpersonales, colaborativas y transaccionales, a partir de los modelos facilitados. Esta competencia promueve el trabajo en grupo, la colaboración y la predisposición a establecer diálogo con otros. Este proceso implica ser capaz de llegar a un entendimiento y llevar a cabo negociaciones de manera empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad. En este sentido, el alumnado debe manejar situaciones comunicativas, tanto en soportes analógicos como digitales, a través de la etiqueta digital y utilizando elementos verbales y no verbales. Paralelamente, para ser competente en interacción oral, escrita y multimodal también es necesario utilizar el registro adecuado (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo ello, mientras se incrementa de manera paulatina, reflexiva y guiada, la capacidad de utilizar las

palabras y estructuras precisas en los textos orales, escritos y multimodales. En la interacción oral son esenciales estrategias como el uso de la repetición, el ritmo pausado y guiado, tomar la palabra, cooperar y pedir aclaraciones. Junto a ello, la escucha activa es fundamental porque contribuye a la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la comunicación eficaz. Además, en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como los elementos verbales y no verbales de la comunicación.

**Para el perfil de salida 1**, el alumnado debería interactuar de manera oral, escrita y multimodal en conversaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando estrategias.

elementales y ampliadas propias del lenguaje oral y escrito, y mostrando empatía por los interlocutores. También debería ser capaz de utilizar recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.

**Para el perfil de salida 2**, el alumnado debería interactuar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, de manera autónoma, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

## **2.7. Competencia específica 7. Mediación oral y escrita**

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

### 2.7.1. Descripción de la competencia 7

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos orales, escritos y multimodales. En este proceso se utilizan estrategias como la reformulación, la adaptación o la simplificación del lenguaje, en consonancia con el objetivo, la situación y los destinatarios de la comunicación. En la mediación, el alumnado se reconoce como agente social encargado de crear puentes, ayudando a construir y trasvasar significados, facilitando la comprensión y expresión de mensajes, y transmitiendo información sencilla de manera guiada, tanto en la propia lengua (mediación intralingüística) como entre otras lenguas (mediación interlingüística). La mediación lingüística engloba desafíos como la resolución de conflictos de manera dialogada, el uso de repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas o la valoración de la diversidad personal y cultural de la lengua extranjera. En este sentido, implica el uso de estrategias y conocimientos para superar barreras lingüísticas y culturales de

forma cooperativa, negociar significados y llegar a un entendimiento de manera empática y creativa. En este caso, la mediación está orientada a comprender y transmitir información e ideas de textos orales, escritos y multimodales breves y predecibles, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, guiados y preparados de antemano. Se utilizan tanto medios analógicos como digitales, con apoyo visual, así como estrategias de simplificación, adaptación y transformación del lenguaje, y se recurre a la lengua materna o al uso de gestos, repeticiones o aclaraciones. La mediación incluye actividades como resumir, explicar datos, parafrasear o traducir textos, así como participar en tareas colaborativas para facilitar la interacción y el entendimiento pluricultural en entornos cooperativos, combinando el repertorio lingüístico del alumnado. En ese sentido resulta fundamental conocer, reflexionar y contrastar los elementos lingüísticos y discursivos entre lenguas (fonética, gramática, sintaxis, vocabulario o tipología textual), así como los extralingüísticos (lenguaje corporal, signos visuales, pausas, ritmo y entonación), para la comprensión y posterior reformulación del mensaje.

**Para el perfil de salida 1**, la mediación interlingüística se desarrolla de forma oral y escrita, alternando la comprensión y la transmisión del mensaje de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y viceversa, utilizando estrategias lingüísticas (sinónimos o circunloquios muy elementales), y extralingüísticas.

**Para el perfil de salida 2**, la mediación se realiza combinando el repertorio lingüístico del alumnado, comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social y educativo.

### 3. Saberes básicos.

*1ºESO*

*PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1 Y 2*

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Deletrear palabras simples</li> <li>-Saludar y despedirse</li> <li>-Preguntar cómo está y responder</li> <li>-Preguntar y decir su nombre</li> <li>-Identificar nombres</li> <li>-Presentar a alguien.</li> <li>-Deletrear un nombre</li> <li>-Participar en una conversación simple</li> <li>-Saber decir el alfabeto</li> <li>-Aprender a utilizar los artículos definidos</li> </ul>	<p><b>CRITERIOS E EVALUACIÓN</b></p> <p>Todos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprender a utilizar los pronombres personales sujeto</li> <li>-Saber distinguir entre « C'est / Ce sont »</li> <li>-Aprender a preguntar con las expresiones « Qui est-ce ? / qu'est-ce que c'est ? »</li> <li>-Distinguir el tuteo y hablar de usted "Tu / vous"</li> <li>-Saber conjugar el verbo "s'appeler" en presente</li> <li>-Saber conjugar el verbo "être" al presente</li> <li>-Aprender a utilizar la forma plural (1)</li> <li>-Conjugar los verbos en -er en presente</li> <li>-Conjugar el verbo "avoir" en presente</li> <li>-Aprender a utilizar los adjetivos posesivos</li> <li>- Descubrir y aprender utilizar los nombres franceses</li> <li>- Saber distinguir los masculinos y los femeninos (hombre, mujer ...)</li> <li>-Aprender a decir los meses del año, las cuatro estaciones, los números hasta 31</li> </ul>	<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación</p> <p>Observación</p> <p>Pruebas orales y escritas de evaluación continua</p>
	<p><b>TEMPORIZACIÓN</b></p> <p>Primer trimestre</p>

**PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 Y 5**

- Descubrir y usar la formación del femenino (1)
- Descubrir y utilizar la interrogación total (3 formas)
- Aprender a construir la frase negativa
- Conjugar el verbo “*préférer*” en presente
- Descubrir y usar la formación del femenino (2)
- Descubrir y usar “*Il y a, il n’y a pas de / d’*»
- Descubrir y usar « *Combien de /d’* »
- Conjugar los verbos “*pouvoir*” y “*vouloir*”
- Aprender a utilizar la preposición *à*
- Descubrir y usar el adjetivo interrogativo “*quel*”
- Aprender a conjugar los verbos pronominales
- Conjugar los verbos « *aller, manger, prendre, faire* »
- Descubrir los países y las nacionalidades
- Descubrir algunas profesiones
- Adjetivos para describir el aspecto físico
- Descubrir el vocabulario de la clase y el material escolar
- Adjetivos para describir el carácter
- Descubrir las actividades cotidianas
- Aprender los días de la semana
- Aprender los números de 30 a 69
- Descubrir la geografía de Francia

**CRITERIOS E EVALUACIÓN**

*Todos*

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

*Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación*

*Observación*

*Pruebas orales y escritas de evaluación continua*

**TEMPORIZACIÓN**

*Segundo trimestre*

**PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 Y 8**

- Proponer o pedir algo y responder
- Situat las cosas en el espacio
- Expresar sensaciones
- Interactuar con un compañero
- Leer catálogos

**CRITERIOS  
EVALUACIÓN**

**E**

*Todos*



- Redactar una nota
- Presentar a su familia
- Decir a alguien que haga algo
- Aprender los artículos contractos
- Aprender a utilizar las preposiciones de lugar
- Aprender a usar los adverbios “pourquoi / parce que”
- Aprender a usar la forma de cortesía « je voudrais »
- Aprender a conjugar los verbos « devoir, mettre »
- Aprender a utilizar el pronombre « on »
- Aprender a utilizar las preposiciones “avec” y “chez”
- Conjuguar en imperativo los verbos en –er
- Conjuguar los verbos “connaître, apparaître, disparaître »
- Aprender a utilizar las preposiciones con países y ciudades
- Aprender a utilizar las expresiones de tiempo
- Conjuguar en futuro próximo
- Conjuguar los verbos “venir, revenir, partir, mentir, sentir, sortir”
- Descubrir y utilizar el vocabulario de la ropa
- Descubrir y utilizar el vocabulario de los colores
- Descubrir y utilizar el vocabulario de la familia
- Descubrir y utilizar el vocabulario de La casa
- Descubrir y utilizar los números de 70 a 100
- Descubrir y utilizar el vocabulario del ocio
- Descubrir y utilizar el vocabulario de los medios de transporte

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

*Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación*

*Observación*

*Pruebas orales y escritas de evaluación continua*

**TEMPORIZACIÓN**

*Tercer trimestre*

<b>3°ESO</b>	
<b>PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0,1 Y 2</b>	
<p>Describir a personas</p> <p>Leer un texto narrativo</p> <p>Describir personas</p> <p>Preguntar y decir cómo se siente uno</p> <p>Pedir y dar consejos</p> <p>Comprender textos de audio</p> <p>Asociar la situación a los gestos</p> <p>Escribir una nota comunicando algo</p> <p>El cuerpo humano</p> <p>La salud y la enfermedad</p> <p>La ropa y los accesorios</p>	<p><b>CRITERIOS E EVALUACIÓN</b></p> <p><i>Todos</i></p>

<p>Los pronombres personales de COI</p> <p>El imperativo y el pretérito perfecto con pronombres personales Los verbos “boire”, “rendre”, “suivre”, “sourire”</p> <p>Los adjetivos con doble forma Los pronombres relativos “qui” y “que”</p> <p>Los adverbios exclamativos</p> <p>El “passé composé” en la forma negativa</p>	<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p><i>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación</i></p> <p><i>Observación</i></p> <p><i>Pruebas orales y escritas de evaluación continua</i></p>
	<p><b>TEMPORIZACIÓN</b></p> <p><i>Primer trimestre</i></p>

**SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 Y 5**

<p>Contar una experiencia personal</p> <p>Preguntar y decir su estado de ánimo</p> <p>Hacer una entrevista</p> <p>Escuchar una entrevista Convencer a alguien</p> <p>Comprender una entrevista</p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <span style="float: right;"><b>E</b></span></p> <p>Todos</p>
<p>Escribir un mensaje para presentarse y para presentar un proyecto Describir un objeto</p> <p>Preguntar y dar información</p> <p>Preguntar y dar instrucciones</p> <p>La concordancia del participio pasado de los verbos pronominales El imperfecto de los verbos regulares</p> <p>El imperfecto del verbo “être”</p> <p>La forma negativa</p> <p>animales no domésticos Los estados de ánimo</p> <p>Los objetos tecnológicos de la vida cotidiana Las formas</p> <p>Los materiales y las cualidades La mesa y la comida</p> <p>Las cantidades</p>	<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> <span style="float: right;"><b>DE</b></span></p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación</p> <p>Observación</p> <p>Pruebas orales y escritas de evaluación continua</p>
	<p><b>TEMPORIZACIÓN</b></p> <p>Segundo trimestre</p>

**TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 Y 8**

<p>Describir a personas Leer un texto narrativo Describir personas Preguntar y decir cómo se siente uno</p>	<p><b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b> <span style="float: right;"><b>E</b></span></p> <p><i>Todos</i></p>
<p>Pedir y dar consejos Comprender textos de audio Asociar la situación a los gestos  Escribir una nota comunicando algo Escribir una nota comunicando algo Los pronombres relativos « dont » y « quoi » El pronombre “en”  Los comparativos de cantidad El infinitivo  Los verbos “envoyer” y “appuyer”  El artículo partitivo</p>	<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> <span style="float: right;"><b>DE</b></span></p> <p><i>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación</i></p> <p><i>Observación</i></p> <p><i>Pruebas orales y escritas de evaluación continua</i></p>

<p>El comparativo de cantidad Los verbos impersonales</p> <p>Los verbos “tenir” y “servir”</p> <p>La protección del medioambiente Algunos</p>	<p><b>TEMPORIZACIÓN</b></p> <p><i>Tercer trimestre</i></p>
---	--

*1ºBachillerato*

<p><b>1ºBACHILLERATO</b></p>	
<p><b>PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0,1 Y 2</b></p>	
<p>(Comprensión Oral) Comprender un anuncio</p> <p>(Producción Oral) Preparar una corta exposición</p> <p>(Comprensión Escrita) Comprender un texto narrativo y descriptivo</p> <p>(Producción Escrita) Redactar un texto narrativo corto</p>	<p><b>CRITERIOS E EVALUACIÓN</b></p> <p><i>Todos</i></p>

<p>(C.E.) Comprendre un blog, un text argumentatiu</p> <p>(E.O.) Responder a un qüestionari sobre un text</p> <p>(P.E.) Redactar un petit text argumentatiu</p> <p>(P. O) Debatar un problema i fer hipòtesis</p> <p>(C. O.) Comprendre la publicitat</p> <p>(P. O.) Representar un diàleg argumentatiu sobre un tema</p>	
<p>Los conectores lógicos El condicional presente</p> <p>El empleo del condicional</p> <p>El verbo “peindre”</p> <p>Los pronombres personales dobles</p> <p>Los conectores temporales</p> <p>El empleo del condicional (II)</p> <p>Los verbos “courir” y “jeter”</p>	<p><b><i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</i></b></p> <p><i>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación</i></p> <p><i>Observación</i></p> <p><i>Pruebas orales y escritas de evaluación continua</i></p>

Internet

Las energías renovables

Las emociones y los sentimientos Los géneros literarios

**TEMPORIZACIÓN**

*Primer trimestre*

**SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 Y 5**

Los sonidos [e], [ɛ] y [ə]

Los sonidos [u] y [y]

Los sonidos [ã] y [ɛ]

**CRITERIOS  
EVALUACIÓN**

**E**

Todos



<p>Historia de La Luisiana</p> <p>Camille Naudin, "La Marseillaise Noire"</p> <p>Un reportaje fotográfico</p> <p>La escuela de antes y la de ahora</p>	<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación</p> <p>Observación</p> <p>Pruebas orales y escritas de evaluación continua</p>
	<p><b>TEMPORIZACIÓN</b></p> <p>Segundo trimestre</p>

***TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 Y 8***

(C.E.) Comprendre textos literaris	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <span style="float: right;"><b>E</b></span></p> <p><i>Todos</i></p>
(P.O.) Expresar la posibilidad, la intención, la esperanza	<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> <span style="float: right;"><b>DE</b></span></p> <p><i>Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación</i></p> <p><i>Observación</i></p> <p><i>Pruebas orales y escritas de evaluación continua</i></p>
(P.O.) Expresar un deseo	<p><b>TEMPORIZACIÓN</b></p> <p><i>Tercer trimestre</i></p>
(C.O.) Comprendre un texto informativo	
(C.O.) Comprendre anuncios	
(P.O.) Protestar contra alguien	
(C.E.) Comprendre un texto informativo	

(P.E.) Escribir un artículo corto	
El participio presente	
Los verbos impersonales	
El subjuntivo presente	
El futuro	
La hipótesis realizable	
El subjuntivo o el indicativo presente	
Los viajes	
El avión y el aeropuerto	
Los espectáculos	
El teatro	
Los instrumentos musicales	

La canción

Los sonidos [œ ] y [o]

Los sonidos [œ̃ ] y [ã ]

Los sonidos [g ] y [ʒ]

Las instituciones francesas

La Martinique (Raphaël Confiant), "Le Barbare enchanté

Cómo construir un debate

#### 4. La distribución del tiempo

##### A) PRIMERO DE LA ESO

<b>Horas</b>	
<b>1er trimestre: 33 horas.</b>	<b>Unidad 0: 11 horas Unidad 1: 11 horas Unidad 2: 11 horas</b>
<b>2º trimestre 33 horas.</b>	<b>Unidad 3: 11 horas Unidad 4: 11 horas Unidad 5: 11 horas</b>

<b>3er trimestre</b> <b>36 horas.</b>	<b>Unidad 6: 12 horas.</b>  <b>Unidad 7: 12 horas.</b> <b>Unidad 8: 12 horas.</b>
--	--

**B)TERCERO DE LA ESO Segundo idioma : dos horas por semana.**

Horas	
1er trimestre:  22 horas.	Unidad 0: 6 horas  Unidad 1: 7 horas Unidad de refuerzo 1  7 horas
2º trimestre  22 horas.	Unidad 2: 7 horas  Unidad de refuerzo 2: 7 horas  Unidad 3: 7 horas
3er trimestre  24 horas.	Unidad 3: 7 horas.  Unidad 4: 7 horas. Unidad de refuerzo

	3: 7 horas.
--	-------------

### C) PRIMERO DE BACHILLERATO

Horas	Unidades
1er trimestre: 33 horas	Unidad 1: 11 horas Unidad de refuerzo 1: 11 horas Unidad de refuerzo 2: 11 horas
2º trimestre 33 horas	Unidad 2: 11 horas Unidad 3: 11 horas Unidad de refuerzo 3: 11 horas
3er trimestre 36 horas	Unidad 3: 12 horas. Unidad 4: 12 horas. Unidad de refuerzo: 12 horas.

#### 5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

La educación inclusiva es un principio básico del sistema educativo valenciano. Esto implica la aplicación flexible de múltiples recursos por el profesorado de francés hacia el alumnado con necesidades específicas.

En nuestro instituto, trabajamos con 3 niveles: normalizado, compensatoria y adaptaciones curriculares de grupo

#### Medidas de Nivel III

Este año estamos actuando con medidas de nivel III con los alumnos de 3ºESO a través de un programa de alfabetización digital donde la competencia lingüística en castellano nos ayuda a desarrollarlo a través del uso de la radio. Dentro de este mismo grupo, hemos actuado con medidas de nivel IV a través de intervenciones

individualizadas con alumnos con descompensación educativa por el idioma castellano.

### **Medidas de Nivel II,III y IV**

En 3º ESO, hemos tenido que intervenir a través de medidas tales como una adaptación curricular teniendo en cuenta varios niveles y dinámicas de tutorización entre iguales entre alumnos con más nivel ayudando a los alumnos con un nivel inferior.

## **6. Aspectos metodológicos.**

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## **7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación.**

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

### **La evaluación continua y formativa**

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además, esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

Esta evaluación continua se complementará con evaluaciones de diagnóstico de las competencias adquiridas por el alumnado que llevarán a cabo las administraciones educativas en Cuarto Curso de Primaria y en Segundo Curso de la ESO. Dichas evaluaciones tendrán también un carácter formativo y servirán de referente para aplicar planes de actuación y de mejora en la calidad de la educación.

### **La evaluación competencial e integradora**

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de



los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control...
- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación

### **Evaluación continua.**

Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

### **Evaluación a la finalización de curso**

En los cursos primero y tercero, el resultado de la evaluación de los ámbitos que integren distintas materias se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse para mantener informados de su evolución en las diferentes materias al alumno o alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales. En el segundo curso, el resultado de la evaluación de los ámbitos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se expresará de manera desagregada

En relación con los cursos primero y tercero, si al finalizar el correspondiente curso escolar, el alumno o alumna tuviera alguna materia o ámbito pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. En los

cursos segundo y cuarto, el informe del profesorado responsable recogerá los objetivos y criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores, tutoras legales al finalizar el curso o al alumnado si este es mayor de edad, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

### **Pruebas o actividades personalizadas extraordinarias.**

Obtención de título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de forma extraordinaria. Los centros docentes establecerán en el proyecto educativo el procedimiento para realizar estas pruebas.

Las pruebas estarán basadas en planes de recuperación que elaborarán los correspondientes departamentos didácticos. Estos planes contemplarán los elementos curriculares de cada materia, así como las actividades y las pruebas objetivas propuestas para la superación de la materia. En el mismo, se determinará el calendario de actuaciones a tener en cuenta por el alumnado.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia**

Los instrumentos de evaluación serán la observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, actividades individuales en parejas o pequeños grupos.

Se realizarán actividades escritas y orales, además de pruebas al final de cada situación de aprendizaje. Trimestralmente se elaborará un proyecto.

Utilizaremos la rúbrica de los criterios para valorar las actividades y pruebas, en otras ocasiones podremos utilizar rúbricas para actividades más concretas.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

3. En los cursos primero y tercero, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las

acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de

los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En los cursos primero y tercero, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

### **Alumnos que no aprueben alguna tarea por trimestre y durante el año académico en curso.**

**Si es**

- **Una tarea de C.O. → el alumno deberá hacer en clase otra C.O similar a la que no aprobó.**
- **Una tarea de P.O. → El alumno deberá volver a pasar esta tarea en clase.**
- **Una tarea de C.E. → el alumno deberá hacer en clase otra C.O similar a la que no aprobó.**
- **Una tarea de P.E. → El alumno deberá volver a pasar esta tarea en clase.**

### Alumnos con la materia pendiente del año anterior

Los alumnos que tienen pendiente la materia del curso pasado y que asisten a la misma materia al año siguiente en el curso superior, tendrán la posibilidad de recuperarla, aprobando la segunda evaluación.

En cuanto a los alumnos que ya no asisten a esta materia, podrán recuperarla en la segunda evaluación del curso siguiente entregando unas actividades propuestas por el profesor de la materia y con su apoyo. En el caso de no ser así, tendrán la posibilidad de realizar un examen antes de la 3º evaluación. Por último, aquellos que aún no la hayan recuperado, tendrán que presentarse a los exámenes de julio. En junio se les aconsejará que realicen un cuadernillo de ejercicios que les servirá para repasar los contenidos no adquiridos durante el curso.

## **8. Situaciones de aprendizaje**

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

### **El papel de las Situaciones de Aprendizaje en el nuevo currículo escolar**

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

– Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.

– Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus

aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las Situaciones de Aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas o materias.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la Situación de Aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación (trabajo cooperativo, por proyectos o retos, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida...).

Las Situaciones de Aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios de nuestro currículo para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

En nuestra programación se parte de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto.... Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje del Proyecto.

Desde esta perspectiva incidimos especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación.

## 9. Actividades complementarias.

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos/desarrollo de la actividad</b>
Semana del 24 al	Halloween:	Con motivo de Halloween, se realizarán actividades lúdicas (cartas, dibujos, etc..)

28 de octubre		
Semana del 05 de diciembre al 16 de diciembre	Concurso de tarjetas navideñas	Concurso de tarjetas navideñas escritas en francés. La tarjeta deberá ser entregada en papel. Se seleccionarán las mejores tarjetas por nivel.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos/desarrollo de la actividad</b>
25 de enero	Día de la Paz	Mural de la paz a lo largo del pasillo que los alumnos rellenarán con mensajes
Semana del 06 al 14 de febrero	San Valentín	Concurso de tarjetas para San Valentín escritas en francés. La tarjeta deberá ser entregada en papel. Se seleccionarán las mejores tarjetas por nivel.

Febrero	<b>Teatro</b>  <b>A concretar</b>	Los alumnos que vendrán serán de diferentes niveles.
---------	---	--

Semana del 08 al 12 de marzo	<b>La chandeleur</b>	fiesta de los crêpes  Preparamos en clase en francés y se explicará el origen de esta fiesta
<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Objetivos/desarrollo de la actividad</b>
Abril – a concretar	Concurso literario internacio nal de poesía	Elección y preparación oral de poesías en francés para participar al certamen de poesías en los idiomas enseñados en el centro en junio
Mayo- por concretar	Día de los idiomas	Esta jornada cultural estará formada por diversos eventos:  Concurso culinario/concurso de cortos/Cuentacuentos/ teatro /charlas en el centro.
Por concretar	Excursió n a Campell o	Visita teatralizada de la historia de Villa Marco

Por Concretar	Visita de una radio	
junio	Actividades náuticas	Actividades náuticas en la playa de San Juan para cerrar el curso
19/06-24/06	Viaje a Paris	Viaje cultural a Paris con los alumnos

### 10. Indicadores de logro de evaluación docente.

Los resultados se valorarán según la siguiente tabla, que será rellenada por los profesores del Departamento y de la que se extraerán las conclusiones que permitan mejorar nuestro trabajo. Los aspectos que necesiten ser mejorados o modificados se recogerán en la tabla y serán objeto de debate en las reuniones del Departamento.

	Muy satisfac torio	Satisfac torio	Necesi ta ser mejora do
<b>Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades</b>			



<b>de los alumnos</b>			
<b>Aprendizajes logrados por el alumnado.</b>			
<b>Medidas de individualización de la enseñanza (medidas de apoyo y refuerzo utilizadas).</b>			
<b>Programación y su desarrollo y (estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado</b>			
<b>Organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro)</b>			
<b>Relación con el alumnado (clima de convivencia).</b>			
<b>Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del Departamento</b>			

<b>Relaciones con el tutor o la tutora y con las familias</b>			
---	--	--	--

**Amel Benbernou Hamidou**

Jefa de departamento de Francés